

Edición literaria

- Prólogo. Un camino de hierro y las huellas del tiempo (fijado)
- Azúcar amargo (por revisar)
- Página de agradecimientos (por pulir)
- Los inicios (dividir y retirar a fuentes)
- 1. De aquellos lodos... (edición)
- 2. ...estos barro (edición)

Prólogo. Un camino de hierro y las huellas del tiempo (fijado)

Me pregunto si las cosas y las gentes durante los trescientos siglos de mi viaje en ferrocarril, se han detenido en el tiempo y sólo el polvo se habrá movido en la ciudad, acumulándose sobre las cosas y las gentes. Pero el tiempo parecía haber cambiado, aunque no pudiera darme cuenta en qué medida, en que dimensión.

'París' (1979) Mario Levrero

Para los que no somos naturales de la Rinconada, lo primero que llama la atención al ingresar por ferrocarril al municipio es, pasada la terminal de Majaravique —un futurible, un potencial, una lucha enconada entre administraciones— los terrenos de la Azucarera, hoy propiedad de una fábrica de arroces envasados.

Si, además, se hace el viaje al anochecer, una hilera de potentes luminarias capturan al viajero en su brillante repetición hasta internarse en las entrañas de la fábrica, un enorme edificio blanco inmaculado de reciente construcción.

La velocidad del tren en este tramo disminuye, debido a la cercanía de la estación de La Rinconada, y al curioso le da tiempo a apreciar más detalles en el paisaje. El muro de mortero de carbonilla y cal sin enjalbegar que cierra el complejo habla de otros tiempos, y las vías auxiliares —hoy muertas— invitan a imaginar qué negocios se traían ahí, la vida de los hombres y mujeres que construyeron el futuro de San José a partir de la conjunción de una remolacha hervida, mucho ingenio y no poco esfuerzo. Justo cuando uno echa la vista atrás en esa ensoñación, aparecen las palabras Azucarera IB —recuerdo desdentado de Azucarera Ibérica— coronando una reja oxidada y tapiada.



En los edificios hoy desaparecidos, de los que solo quedan como testimonio los muros exteriores y apenas un lienzo de fachada, se dio la mano la historia para dibujar el resultado de dos desamortizaciones. La primera, aquella que tenía por objeto poner en valor las tierras en poder de las «manos muertas», Iglesia Católica y órdenes religiosas, pero también los baldíos y las tierras comunales municipales, pretendía hacer caja con la expropiación forzosa y unilateral por parte del Estado para aliviar la enorme deuda pública de la época. Los destinatarios de esas tierras, vendidas mediante subasta, se configuraron como una suerte de burguesía agraria y campesinado de clase media, propietarios de la tierra que trabajaban. La teoría liberal de capitalización de la economía española y creación de un sistema de capital basado en la privatización de la tierra, en la que resultaba una redistribución de la riqueza, chocó en Andalucía con dos aspectos cruciales para su desarrollo: el arraigado latifundismo andaluz (en Sevilla, predominantemente, en todo el Valle del Guadalquivir) y la cercanía de dichos propietarios con las Cortes. El resultado de acabar con el Antiguo Régimen en Andalucía es que los señoríos no desaparecen, sólo se hacen más pequeños, más locales y, ante todo, ejercen un poder mucho más focalizado.

Este poder, en La Rinconada, tiene nombres singulares y efectos particulares. Sánchez-Dalp, Benjumea, Marañón y otros tantos —tampoco tantos— moldean una vasija informe con el barro de la oportunidad: crean la cooperativa de regantes, determinan el trazado del canal de riego del Valle Inferior del Guadalquivir y ponen sus tierras —antes, baldíos extramuros y tierras del común, caracterizadas por ser de secano— a producir con el tesoro del rico limo. Las nuevas cosechas son herederas del conocimiento importado de América junto con las fortunas; el azúcar es el nuevo oro, la *sal dulce* que llevase Colón en su primer viaje.

Sin embargo, los azares del mercado no aconsejan el cultivo de la caña de azúcar. Antes al contrario, los avances técnicos hacen posible una raíz bulbosa que tradicionalmente se ha cultivado para aprovechar sus hojas —la acelga— para la gastronomía humana, y su raíz para el forraje. Su periodo de maduración, de apenas 100 días, se alinea con las expectativas y la oportunidad empresarial que el Desastre del 98 y los elevados aranceles de importación del azúcar de caña determinan. El periodo de maduración de la caña de azúcar, de más de 18 meses, antes un problema para los potentados españoles, se torna en apenas un suspiro con la remolacha. Como en el caso de la langosta, pasa de ser comida para los cerdos, a convertirse en centro de una industria transformadora, de materias primas y de realidades sociales.

Y es que la San José primitiva pre-azucarera no es más que una suerte de tierras de labranza atravesadas por una línea ferroviaria, un camino de hierro henchido de potencialidades que derivaba de la entrada por tren a Andalucía por Córdoba y quería finalizar en Cádiz pasando por la capital hispalense. Tal es así que La Rinconada aparece como un simple jalón en la travesía de la línea concesionaria Lora-Sevilla en la que las diferentes estaciones —o apeaderos, caso de La Rinconada— se ponían en funcionamiento tan pronto como se construían. Por citar un ejemplo, la monumental estación de Plaza de Armas no se inauguró hasta 1901, en sustitución de la terminal donde se recibían los trenes por entonces.

Los azares de la azucarera —de las dos con las que contó La Rinconada— estaban íntimamente ligado al ferrocarril y, éste a su vez, suscribía su trazado a la importancia de la Hacienda Santa Cruz, residencia del conde de Benjumea, Joaquín Benjumea y Burín, quien no muchos años más tarde sería alcalde de Sevilla —compaginándolo con la primera jefatura del Servicio Nacional de Regiones Devastadas y reparaciones, con lo que ello conlleva en el uso y abuso de los presos políticos desde el principio de la posguerra—, presidente de la Diputación, Ministro de Agricultura y Trabajo, de Hacienda posteriormente, y gobernador del Banco de España.



Mano, evidentemente, no le faltaba a Don Joaquín en cosas de palacio —del Pardo— pues se desempeñó ininterrumpidamente desde diciembre de 1936 hasta su muerte en 1963, sembrando Andalucía de obras públicas de reconstrucción y normalización.

Reconstrucción, y mano de obra presa, con imposición de penas de destierro y trabajos forzados, de la que sin duda alguna el máximo exponente sea el Canal de los Presos —es la obra que más tiempo empleó presos políticos— y que convertiría, como décadas antes con el Canal del Valle Inferior, las tierras de La Rinconada, dedicadas al cereal de secano, en fertilísimas parcelas de regadío. Ya no se imponía el latifundismo, ahora era el fascismo agrario. Por cierto, también se regaban las tierras de los Benjumea, sin pagar ni un céntimo por el agua hasta, lo menos, 1986.

Normalización, pues a la reconstrucción debía unírsele modernización y condiciones de habitabilidad. En eso la mano de Don Joaquín en el Pardo no se esconde en la contratación de Abengoa —propiedad de los Benjumea, presidida por su sobrino— para la electrificación de los no pocos pueblos y empresas. Sí, la azucarera y La Rinconada, también.

La jugada, no obstante, salió bien. Fetén, que se diría en la época, pues en lo que el investigador sevillano [José Ignacio Martínez Ruíz](#) ha venido a llamar «la retaguardia industrial en tiempos de guerra», la provincia de Sevilla se destacaba como la joya de la corona de esa nueva España, y muy especialmente, la Azucarera —Sociedad Azucarera Ibérica S.A.—, que en 1958 ocupaba a 1 379 personas y sobresalía en el censo fabril. (1)

Nota al pie 1

Guerra, autarquía, diversificación: la industria sevillana, 1936-1958 // José Ignacio Martínez Ruiz

La Azucarera, pionera en la Vega del Guadalquivir, bendecida por su situación y la de los canales, fue una apuesta de riesgo —a punto estuvieron de arruinarse sus promotores— metida en una aventura política bañada en sangre y guerra de la que no se libraron sus muros —convertidos en los de uno de los primeros campos de concentración de Sevilla—, sus directores o gran parte de su devenir.

Se pueden imaginar, por tanto, qué luz no podría irradiar una industria que empleaba a miles de hombres directamente, y a decenas de miles de forma indirecta en el campo, para un régimen que vio en la productividad de las fincas rinconeras «el campo andaluz ejemplar» para mostrarle a Eva Perón en 1947. Esa luz industrial, evidentemente, proyectaba no pocas sombras, sombras arrastradas del pasado latifundista, explotador y terriblemente desigual que había sido el siglo XIX y que para nada había mejorado en el XX con la corporativista Dictadura de Primo de Rivera, la breve Segunda República y la Guerra Civil.

Descarnada, llena de desterrados, presos y familiares venidos al abrigo de chozas de barro en veredas como la de Chapatales o de Solares —habitantes muchos de campos detención o colonias militarizadas, como la cercana Casavacas o más ínclitas y oscuras como Los Merinales—, **Villalatas, Trianilla o Las Golondrinas**, la nueva población del reciente San José no dejaba de asemejarse a un crisol. Las diversas procedencias articularon la cosmopolita visión que nos llega hasta nuestros días, así como el encono con el núcleo fundacional del municipio, La Rinconada, basado tanto en una sensación de agravio comparativo, como con una visión más oficialista, más asentada y continuista.

Solidaria, volcada y emprendedora, también. La floreciente San José, ya por ser población de aluvión o por bullir de energía, no dejaba de reinventarse a cada calle que añadía a su trazado urbano, ya con las casas de la propia Azucarera, los bares, discotecas, panaderías y cines —no pocos cines— inaugurados en aquellos años.



De las transformaciones agrarias del siglo XIX, pasando por los años del hambre —«*corrían descalzos a recoger la pulpa desechada y los residuos de espuma de cal, todavía ardiendo del calero, para calentar sus hogares*»— a la transformación del núcleo de San José en la pujante urbe del Norte de Sevilla que es hoy en día, este grupo que he tenido el honor de coordinar ha buceado en Archivos y Mapas Históricos, minutas militares, censos industriales y memorias personales para componer una amena, pero no por ello menos exhaustiva, Historia de la Azucarera de San José, nacida al calor de una desamortización y disuelta al relente de una organización común de mercados (OCM) —otra desamortización— que liquidó los precios de la remolacha, prejubiló o deslocalizó a operarios de alta cualificación en un cierre que, en palabras de azucareros, fue un completo trauma.

Este trabajo de memoria industrial, social, económica y democrática está indisolublemente unido al *sentir azucarero*, una suerte de pertenencia, de enseña, de orgullo de todos aquellos que, ya en los campos de remolacha, ya en la báscula, calderas, tachas, almacén de pulpa o alcoholera, endulzaron nuestras vías con el salado sudor de sus frentes.

El grupo de trabajo de investigación de la Azucarera ha estado formado por (en orden alfabético)

José Campanario

Manuel Fernández

José Luis Fernández de Castro

Benito Rodríguez

Miguel Valverde

Y, por último, éste que les escribe, Gorka Fernández, que en nombre del colectivo, no quiere dejar pasar la oportunidad de agradecer a todos aquellos que han prestado sus voces y memoria a desvelar las nieblas del pasado; al Ayuntamiento de La Rinconada, y muy especialmente a su Delegada de Cultura, Raquel Vega, por la cesión de cuanto espacio o requerimiento hemos realizado; a Ana, responsable de la Hacienda Santa Cruz, y a su equipo, que han hecho que las tardes de viernes en el torreón —o la capilla— de la Hacienda hayan sido tan fructíferas. A Ramón Barragán por su dedicación a la hora de consignar la Memoria Democrática de la comarca y cuyas investigaciones han prensado muchos de los montículos envueltos en la bruma del pasado. También a la memoria del desaparecido Rafael Estévez Guerrero, autor de Comunismo Libertario en La Rinconada, que en su breve vida realizó una ímproba labor de investigación acerca del cambio de siglo, las tierras comunales y la conflictividad agraria, raíces profundas del pensamiento progresista que nunca —ni siquiera por las armas— dejó de imperar en La Rinconada. [Resto de agradecimientos de intervinientes y fuentes, según proceda]

Súbanse, disfruten de una historia contada con dos pitidos —el de la locomotora y el de la fábrica—, del olor del azúcar recién refinado, el bullir de los carromatos, los camiones y las vagonetas de remolacha, los viajeros con sus maletas, de aquellos que decidieron quedarse más allá de la fonda, de los arroyos hoy convertidos en calles, de los cortijos hoy convertidos en ciudad.

Azúcar amargo (por revisar)

Fabricar el azúcar no es nada sencillo. Requiere, aparte de un procedimiento bastante complejo, el trabajo de personas muy especializadas. Actualmente, una azucarera no es más que un edificio, más o menos grande, con una tecnología punta, donde trabajan veinte o treinta personas, en el mejor de los casos.

Hace algunos años, muchos, me tocó vivir la experiencia de conocer de primera mano la fabricación del azúcar. A mis quince años recién cumplidos, tuve la ocasión de empezar a trabajar, como personal de campaña, en la Azucarera de La Rinconada, el pueblo donde nació y vivía.

Los comienzos de mi vida laboral fueron como pinche de oficina. En los años siguientes fui pasando por los laboratorios para finalizar en los molinos. Trabajo duro el de los molinos, en unas condiciones peligrosas, con un calor sofocante y unos responsables del funcionamiento del llamado "cuerpo de fábrica", que eran auténticos perros de presa. Por cierto que algunos de estos "vigilantes", luego se retrataron como personas políticamente "progresistas". ¡Y es que el cinismo no tiene límites y los cambios de chaqueta estaban, en los inicios de la democracia, a la orden del día!

Mis recuerdos como peón azucarero, aún muy presentes, me transportan a jornadas de 12 horas, de 9 de la mañana a 9 de la noche y de 9 de la noche a 9 de la mañana, y de lunes a domingos, en turnos cambiantes cada 15 días. Y el trabajo complementario para redondear con 8 horas extraordinarias que eran las que de verdad subían la nómina a final de mes. Eran dos meses realmente agotadores, pero que suponían un buen dinero para las maltrechas arcas familiares. Gracias a ese dinero, se podía aliviar bastante el invierno. Por supuesto que nada de paro ni ayuda familiar. Todavía por aquellos tiempos eso no se estilaba para los temporeros.

Tuve ocasión de conocer bastante a fondo tanto el funcionamiento, como la estructura de la fábrica. Y pude comprobar las barbaridades, los abusos y el poco valor que se daba a las personas que allí trabajaban, lo que me llevó a encabezar una protesta, que no me costó el puesto gracias a las gestiones del entonces cura párroco de San José, (la iglesia tenía influencia y yo por entonces era un seminarista que trabajaba en verano para ayudar a mi familia) que por cierto ni me reprochó mi actitud, con la que creo que, en el fondo, estaba de acuerdo.

Había sitios donde la temperatura subía en muchas ocasiones hasta los 50 grados y más, lo que conllevaba la pérdida de conocimiento a diario de alguien; solución: sacarlo a la ventana y cuando se pasaba el vahído, vuelta al trabajo. Nada de botiquín ni de baja laboral, ¡faltaría más! ¿Y qué decir de los líquidos utilizados en el proceso? Aparte de los ácidos para los que no se utilizaban mascarillas de ningún tipo. El agua de hervir la remolacha para sacar el azúcar de las fibras, salía a casi 100 grados, las quemaduras eran día sí y día también. Pomada en el botiquín, venda y... a seguir trabajando.

Si algún trabajo era especialmente duro era el del almacén de azúcar. Allí los obreros se esforzaban en colocar los sacos de 60 Kg., ¡60!, en pilas, creo recordar, de hasta 20 sacos, con una altura que superaba los 5 metros. Y la máquina utilizada era la espalda humana, eso sí, protegida por un saco lona sujeto a la cabeza conforma de capucha. Ni que decir que todos ellos han acabado con la columna hecha cisco. Muchos no han conseguido cobrar la jubilación.

Había un lugar por el que yo trataba de no pasar: las calderas. En ellas estuvo mi padre trabajando durante más de 25 años y murió a los 62 de silicosis, después de 8 largos y penosos años de una enfermedad que le dejaba casi sin poder respirar. La misma suerte corrió el resto de personal que trabajaba allí. El combustible utilizado era el carbón mineral. Ni que decir que las mascarillas para las vías respiratorias no sólo no existían, es que nunca se planteó la empresa su adquisición.

Ese era el valor que tenían los trabajadores para los accionistas. Para que luego diga algún que otro señorito catalán, que haberlos háylos ya que este espécimen no es patrimonio exclusivo de nuestra tierra, que los andaluces no sabemos lo que es trabajar.

Por cierto, que la sede central de la compañía azucarera estaba en Barcelona y los accionistas eran catalanes. Sin comentarios.

Y mira que es blanco y dulce el azúcar!

Página de agradecimientos (por pulir)

Nuestro agradecimiento al colectivo Atenea que, en 2019, quiso advertir de la «década sin la azucarera».

Como si de una maldición se tratara, nunca vio la luz por la pandemia sobrevenida que cortó en seco aquellas tertulias de viejos azucareros que vivieron en primera persona el esplendor y el desmantelamiento de aquel ingenio poderoso y productivo.

Francisco Pérez, Antonio Ferrer, Miguel Valverde, Antonio Durán, Manolo Real... nos dejaron toda su sabiduría en aquellos audios que hoy, un lustro más tarde, retomamos Benito, Campanario, Antonio, Miguel, Pilar Sancho, AnaMari, Cecilia y Gorka Fernández, que puso pluma brillante y cuerpo doctrinal a este conjunto explosivo de vivencias que fue LA HISTORIA DE NUESTRA AZUCARERA.

Los inicios (dividir y retirar a fuentes)

Desamortizaciones. Cambio de la estructura propietaria de la tierra.

[[En edición]] --> Aclarar tiempos de construcción, propietarios y cierres con sus causas. Hacer cuadros cronológicos.

(Nota: coordinar tiempos verbales)

Para llegar a los orígenes y las causas que motivaron la estructura de la propiedad de las tierras de Andalucía, y en concreto de la provincia de Sevilla y su vega del Guadalquivir, hemos de retroceder en el tiempo hasta situarnos a finales del siglo XVIII, cuando no se había iniciado la Revolución Industrial y aún perduraba el Antiguo Régimen.

Por entonces, la propiedad de la tierra se la repartían tres estamentos bien definidos. En primer lugar y de forma preeminente, la alta nobleza, dueña de grandes extensiones, mayorazgos y donadíos procedentes de repartimientos, exenta de impuestos y aliada con el poder.

La iglesia, dueña asimismo de grandes propiedades, tanto rústicas como urbanas, en su mayoría procedentes de diezmos, donaciones y testamentos.

Y por último, las tierras comunales administradas por los ayuntamientos. Tierras al servicio de la población, siendo éstas una ayuda en el subsistir de pueblos y comunidades. Sin ir más lejos, en nuestra ciudad tenemos como ejemplo La Dehesa de Boyal (cerca de 200 has), tierra comunal hoy conocida por el parque público que todos disfrutamos, aunque apenas supone un mínimo porcentaje de aquellos pagos. Las tierras comunales de La Rinconada provienen de antiguos ejidos —terrenos situados a las afueras de Sevilla, rodeando sus murallas—, destinados a actividades colectivas y cuyos pastos se reservaban al uso exclusivo de determinados animales («...que ninguno.c no tean otadot de sembrar exido común, porque er razón que e! tal exido quede para pano de lo.r bueyet, y rozine.r, de lor ve-zino.r de la.r villa.r y lugare.r del Axarafe y de ru.r Alcaría.r...») que, debido a la necesidad de poblar el territorio, se expandieron a las localidades cercanas a la capital. Esta suerte de municipios agraciados recibían el nombre de «guardas y collaciones». Alcalá del Río, Coria, Puebla, Salteras, La Rinconada y Alcalá de Guadaíra¹ formaban este selecto grupo de localidades con «privilegios de capital» entre los que se incluían, además del aprovechamiento del alfoz (explicar) de la capital, las tierras adscritas por Alfonso X a Sevilla, las dos islas de la marisma del Guadalquivir, hoy conocidas como Isla Mayor e Isla Menor. El carácter comunal de todos estos terrenos —que alcanzaría 12 000 km² y más de un centenar de localidades— proviene, como hemos mencionado, de los privilegios que el monarca Alfonso X constituyó en 1253 para la nueva Sevilla reconquistada por su padre apenas un lustro antes y que conservó su régimen jurídico hasta las sucesivas Desamortizaciones.

«*otrosí, qualquier persona, de qualquier estado o condición que sea, que metiere qualquier ganado en qualquiera de las dichas islas, que no sea vezino de Seuilla de los muros adentro, o de la Cestería, o Carretería, o Triana, o Alcalá del Río, o Coria, o La Puebla, o La Rinconada, o Salteras, que pierdan el dicho ganado...*»²

1 y 2. Ordenanzas de Sevilla, folios 28 y 29. (imp. 1527)

--> <https://books.openedition.org/pu/sl/20620?lang=es>

--> <https://www.catastro.meh.es/documentos/publicaciones/ct/ct9/art8.pdf>

--> https://www.mapa.gob.es/ministerio/pags/Biblioteca/fondo/pdf/19586_all.pdf

Fuera de este reparto de estamentos quedaban las tierras de realengo pertenecientes a la corona, desafectas a cualquier tipo de impuesto o uso que no fuera sancionado directamente por la Casa Real.

Como vemos la sociedad se encontraba fuertemente polarizada, entre los menos, poseedores de grandes riquezas, y los muchos que no poseían nada, lo cual daba origen a revueltas campesinas en épocas de escasez provocadas por la hambruna.

El comienzo de la industrialización dio lugar al nacimiento de una nueva clase social dueña de los medios de producción, la burguesía. Como consecuencia, en paralelo y antagónica a la burguesía, se produce el nacimiento de otra clase social, el proletariado, factor humano que hace funcionar los medios de producción.

En éste contexto, en España da comienzo el siglo XIX. A poco de su comienzo se produce la invasión napoleónica, lo que da lugar a la Guerra de la Independencia. Con la familia real ausente, exiliada en Francia, entre los defensores de la invasión se da un hecho histórico: La promulgación de una Constitución liberal en la sitiada ciudad de Cádiz. La “Pepa”, así llamada por el pueblo llano al haber sido promulgada el día de San José. Una vez expulsado el “gabacho” la familia real retorna a España, al rey Fernando VII asume de nuevo al poder, los liberales le hacen jurar la Constitución que la acepta a la “*trágala*”. Arropados por la constitución vienen tres años de periodo liberal, Como consecuencia de las guerras y de la disminución de entrada de dinero por la paulatina pérdida de las colonias, en un país endeudado las ya depauperadas arcas estatales se encontraban vacías. Durante el trienio liberal con objeto de disminuir la deuda que asfixiaba el país se recurre a la desamortización de bienes eclesiásticos. Después, una vez reinstaurado el absolutismo, tal desamortización fue declarada nula por Fernando VII.

No es hasta la regencia de María cristina una vez fallecido el monarca, cuando se produce la llamada desamortización de Mendizabal. Bienes de la Iglesia y bienes comunales, agrupados en grandes lotes son puestos en subasta, de modo que solo podían acceder a su puja quien dispusiera de suficientes recursos.

No son otros que la alta nobleza y la ya instalada burguesía. Después, ya superada la mitad del siglo XIX vendría la desamortización de Pascual Madoz, con la que saldrían a subasta las últimas propiedades de la Iglesia y la totalidad de tierras comunales de los ayuntamientos. Todo este

proceso se realizó de forma paulatina, y no fue hasta bien entrado el siglo XX cuando se llegó a su fin.

Consecuencias del proceso desamortizador

La desamortización trajo consigo un cambio radical en la estructura en la propiedad de la tierra y, por tanto, en la propia estructura social.

En primer lugar la burguesía acrecentó su poder económico al acceder a grandes extensiones de tierra a bajo precio mediante su adquisición en subasta, industriales, comerciantes, financieros...burgueses no ligados a la tierra, así como fortunas amasadas en las colonias y retornadas a España se hicieron con grandes latifundios. Ni que decir tiene que se produjeron movimientos especulativos al pasar de unas manos a otras en breve periodo de tiempo.

Desmontado el bosque, las tierras fueron roturadas para plantar olivos, otra parte fue dedicada al cultivo de cereal de secano, las menos productivas dejadas de monte y dehesa dedicadas a la ganadería donde pastaba el ganado cerril y alguna que otra dedicada a la ganadería brava. Precisamente de olivar estarán sembradas la futura Azucarera y las tierras colindantes, en sendos cortijos. Son la Hacienda Santa Cruz y el Cortijo de Corchuelo, centros funcionales de grandes extensiones de olivos.

Otro tanto ocurrió con la nobleza, sus propiedades no fueron desamortizadas ya que tenían grandes influencias con el poder, habiendo nobles que formaban parte de los órganos de decisión en el gobierno, cuando no eran parte de él. Precisamente, el caso de los promotores de la Azucarera.

Como consecuencia, durante el siglo XIX se levantaron cortijos y haciendas cerealistas y de olivar, dotadas de propio molino de grano y almazara, en ellas se encontraban las dependencias para trabajadores y ganado, más una parte noble dedicada a estancia del dueño, dotada de la consabida capilla. Dichas construcciones configuraron el paisaje rural de Andalucía.

Otro tanto no ocurrió con la capa social menos favorecida. Al desamortizar las tierras comunales, campesinos sin tierra, y el pueblo llano en general fueron notablemente perjudicados al perder las tierras de las que se servían y les ayudaban a la subsistencia. De modo que la pobreza se hizo mas patente.

Otra consecuencia negativa fue la pérdida de patrimonio artístico; inmuebles en abandono, cuando no víctimas de la piqueta, dispersión de obras de arte en manos de particulares y especuladores. Gracias al concordato de 1851 la Iglesia se vio compensada con la financiación estatal, la confesionalidad del estado y el control de la enseñanza. Pero, ya nada pudo suplir la parte del patrimonio artístico que se perdió para siempre.

También tuvo consecuencia negativa para el medio ambiente la pérdida de masa forestal. Aunque en aquellos tiempos sobre ese tema existía un gran desconocimiento.

Revueltas sociales originadas por el sistema de cultivo y la distribución de la propiedad de la tierra.

Desde los orígenes de la historia conocida debido a la meteorología y de forma cíclica, siempre se han venido alternando periodos de escasez con periodos de abundancia. Debido a los cultivos en su gran mayoría de secano, las cosechas se encontraban sometidas a las adversidades del clima, de modo que, durante los periodos de sequía las producciones llegaban a ser mínimas. Como consecuencia de escasez de subsistencias su precio se disparaba llegando a estar fuera del alcance de la población menos favorecida, por lo que se llegaba a originar una situación de hambruna entre la mencionada población.

Debido a la imperiosa necesidad de alimentarse se llegaban a producir revueltas. Acuciada por el hambre, la población desnutrida se lanzaba al campo buscando que comer, llegando en ocasiones a asaltar depósitos de víveres privados y estatales. Los medios de comunicación de la época daban un tratamiento a éstas revueltas como de origen social, informaban de revueltas organizadas por los elementos anarquistas por entonces existentes. De esta forma se justificaba la dura represión con la que eran tratadas, y de paso, eliminar a aquellos elementos que predicaban a favor de la gran masa de necesitados, y, por lo tanto, en contra de los intereses de los poderosos. Como podemos comprobar, el poder, siempre lo ha dominado todo.

—> [Ver de incluir los disturbios campesinos y las cuitas judiciales, sobre todo de Sánchez-Dalp // De la clandestinidad a la libertad conquistada \(Ramón Barragán Reina\) y Comunismo libertario en La Rinconada \(Rafael Estévez Guerrero\)](#)

Nacimiento de la Comunidad de Regantes del Valle Inferior del Guadalquivir.

Recién entrado el siglo XX los periodos de sequía que de forma cíclica se venían produciendo durante el siglo XIX, tuvieron su prolongación recién estrenado el nuevo siglo, y fue el año 1905 especialmente catastrófico. Comenzó con unas fuertes heladas en el mes de enero, en febrero y en marzo nevó, cosa inusitada por estas latitudes, a lo que siguió una severa sequía. Todas esas calamidades se cebaron en la provincia de Sevilla, de modo que, llegado el mes de mayo las cosechas de cereales se habían perdido en su totalidad, el pan, alimento básico de las gentes menos pudientes, alcanzó precios astronómicos, fuera del alcance de sus depauperadas economías, lo que dio lugar a una gran hambruna, la situación llegó a tal extremo que desde Europa y América se recibió ayuda para adquirir alimentos. La actuación del cardenal de Sevilla, Marcelo Spínola, pidiendo donativos con la que socorrer tanta necesidad, tuvo gran repercusión en la prensa de la época. Ni que decir tiene que las clases pudientes no fueron afectadas.

Debido a este estado de cosas a un grupo de agricultores dueños de tierras susceptibles de su transformación en riego e infracultivadas, reunidos en asamblea acordaron emprender la tarea de traer agua del Guadalquivir mediante la construcción de un canal a fin de poner en riego sus tierras de secano. Una loable empresa con el noble propósito de que esa situación de tanta

necesidad no volviera a repetirse, y, claro está, de camino revalorizar sus propiedades.

El susodicho grupo estaba compuesto de 93 agricultores que sumaban 13.000 Ha, entre ellos familias de apellidos conocidos como Benjumea, Sanchez-Dalp, Marañón, Solís, Saenz de Tejada... entre las cuales aportaban una buena proporción de hectáreas.

Aprovechando la estancia de Alfonso XIII en Sevilla, se dirigieron al alcázar, para exponerle la idea al monarca. Este les mostró su aprobación, y a partir de entonces iniciaron las gestiones para poner en marcha la obra. Se constituyeron en el llamado Sindicato de Auxilios, elaboraron el proyecto de las obras necesarias, y una vez aprobado, se nombró una Junta de Obras. La construcción del canal dio comienzo en 1909, en el proyecto se contemplaba poner en riego 95.000 Ha, con un plazo de ejecución de nueve años, para ello, aparte del canal principal sería necesaria la construcción de una presa. Ímproba tarea, ya que hasta 1921 no entraron en riego 193 Ha con la finalización del segundo tramo inaugurado por Alfonso XIII. No fue hasta 1926, con la terminación del tercer tramo cuando ya entran en riego una superficie susceptible de implantar cultivos de riego a mayor escala, y ya, en 1929, con la terminación del cuarto tramo se amplía notablemente la superficie en riego, y no es hasta mayo de 1930, con la colocación de la última piedra por Alfonso XIII, cuando se da por concluida la obra.

El coste contemplado en el proyecto se multiplicó por tres, ya que aparte de prolongarse en el tiempo, en el dicho proyecto no se preveía la necesidad de una carretera paralela al canal, la cual hubo que construir, así como unas escuelas para los hijos de los colonos, entre otros añadidos. Para no encarecer aún más el coste el trazado del canal fue construido en tierra. Los muros canalizadores se poblaron de chopos, para que con sus raíces fijaran la tierra.

Hasta finales de 1931 en el total de las obras se llevaban invertidos 34 millones de pesetas. Según lo convenido tal cantidad sería financiada a partes iguales entre el Estado y los dueños de las tierras beneficiadas. Del coste a soportar, por los agricultores un 10 por ciento sería aportado durante el periodo de ejecución de las obras, y pasados cinco años de su finalización comenzarían a pagar el 40 por ciento restante, teniendo un plazo de veinticinco años para su pago. Ni que decir tiene que la morosidad durante la ejecución de las obras fue notable. Así como los grandes propietarios se mostraban remisos en acondicionar sus tierras para su puesta en riego, labor que, en no contada ocasiones asumieron los colonos. (1)

(1) Declaraciones de Indalecio Prieto Ministro de Obras Públicas, sobre su viaje a Andalucía.

Heraldo de Madrid 26 de enero de 1932. página 9

Creación de la Cooperativa Agrícola e Industrial, BÉTICA. S. A. y de sus dos fábricas azucareras.

Explicar la secuencia de construcción y diferenciar entre

Una vez las tierras en riego ya se podía optar a la siembra de otros cultivos como maíz, algodón, remolacha. De entre ellos la remolacha era el que proporcionaba mayor rentabilidad, pero exigía disponer de una fábrica azucarera para su procesamiento y la obtención de azúcar y derivados.

Sin pensarlo dos veces, los mismos promotores de la puesta en riego crean una cooperativa y, el 15 de diciembre de 1924, tal cooperativa se constituye en Sevilla ante notario, a la que se le da el nombre de Cooperativa Agrícola e Industrial BETICA. S. A. Una vez constituida se acuerda solicitar del Ministerio de Economía la concesión para instalar una fábrica azucarera en Los Rosales y se emiten acciones de 1000 pesetas. Se trataría de una fábrica capaz de molturar 1000 Toneladas día, algo extraordinario para la época teniendo en cuenta que las fábricas existentes por entonces enclavadas en la vega granadina y cañeras de la costa oriental de Andalucía apenas llegaban a las 500 Tm. Una vez obtenido el permiso para su emplazamiento se adquieren doce junto a la estación de Los Rosales y comienza de inmediato su construcción, la maquinaria fue adquirida en Francia, a la Fives Lille.

(ordenar) La fábrica, a la que ponen el nombre de San Fernando, se construye en un tiempo record para la época, ya que los riegos, y con ellos el cultivo de la remolacha comenzaría en otoño de 1925, la fábrica comenzó su construcción al unísono finalizando a principio de 1926, la cosecha comenzaría a ser sería recolectada a principio del verano, para entonces la fábrica se encontraba operativa. Como se trataba de un cultivo desconocido, así como también era desconocido el proceso de fabricación, la cooperativa incorporó a Emilio Martínez Cañavate (¿quien es?), natural de Maracena al que nombran gerente por ser conocedor del cultivo y del proceso de fabricación. Martínez Cañavate, provenía de una adinerada familia dueña de mataderos y principal accionista de fábricas azucareras. Por entonces el cultivo de la remolacha era propio de la vega granadina donde se encontraban varias fábricas. Para el establecimiento del cultivo, procedentes de la vega granadina llegaron familias conocedoras del mismo y también a trabajar en la fábrica. La mayor parte de las familias desplazadas llegaron del pueblo de Maracena. (Se supone que Emilio Martínez Cañavate tuvo que ver algo). Para tratar las melazas la fábrica hubo de dotarse de una alcoholera que comenzó a funcionar al año siguiente de la puesta en marcha de la fábrica.

La remolacha entregada por los agricultores accionistas gozaba de una prima de quince pesetas por tonelada, debido a lo cual las entregas de los accionistas fueron masivas, mientras que los agricultores no beneficiados apenas tuvieron ocasión de entregar en la recién abierta Azucarera del Guadalquivir, próxima a la estación de La Rinconada, sus entregas las redujeron notablemente en la azucarera de San Fernando. Durante los primeros años el negocio fue viento en popa, y para la campaña del año 1930 se proponen la contratación de 2700 hectáreas de riego y 500 de secano, lo que arrojaría una respetable cosecha para una fábrica con la capacidad de molienda diaria como la azucarera de San Fernando.

Motivados por los buenos resultados empresariales, en 1930 la cooperativa emite una serie de obligaciones con el fin de levantar otra fábrica azucarera de capacidad similar a la de San Fernando. Por la proximidad al ferrocarril y también al canal del Valle Inferior y además tratarse de la zona de cultivo, el lugar elegido fue en las proximidades de la estación ferroviaria de La Rinconada, barrio de incipiente población en crecimiento, donde ya existía otra azucarera estando próxima la finalización de su construcción. (De la que más adelante se tratará con todo detalle).

La construcción de la segunda azucarera se llevó a cabo durante la Segunda República. Periodo convulso, durante el cual se producían numerosas huelgas. Debido a ello la construcción de ésta segunda fábrica a la que pusieron por nombre San Miguel, se vio afectada, por lo que no estuvo operativa hasta la primavera de 1933, año en que realizó su primera campaña. La azucarera de la competencia llamada del Guadalquivir, distante como un kilómetro había comenzado a moler dos años antes. La compra de la maquinaria a Francia fue realizada en pesetas, cuando el franco estaba desvalorizado frente a nuestra moneda. Ocurrió que hacia el final de la dictadura del general Primo de Ribera, el franco se fortaleció extraordinariamente frente a la peseta que se devaluó, lo que ocasiono un fuerte aumento de los costes, lo que produjo un desembolso tres

veces superior al inicial. Esta adversa circunstancia, unida a la competencia de la azucarera del Guadalquivir y la falta de espíritu empresarial de los dueños de la Cooperativa Bética, en su mayoría terratenientes con extensas propiedades, llevó a la cooperativa a la bancarrota. Acuciada por las deudas el 11 de diciembre de 1935, en junta general de accionistas, entre otros asuntos se les informa de la situación en la que se encontraba la cooperativa. El 26 de enero de 1936 sale publicada en la prensa la noticia de la venta de las dos fábricas azucareras al grupo "Fierro" por veinte millones de pesetas, siendo el Banco Internacional de Industria y Comercio, perteneciente al citado grupo del que su principal dueño era el magnate del comercio, Industrias y finanzas, Ildelfonso González Fierro, y el que se hizo con los restos de la Cooperativa Agrícola e Industrial "BÉTICA".

Nueva etapa con el Grupo Fierro

Una vez en poder del Grupo Fierro, las dos instalaciones fabriles son escrituradas a nombre de "Azucarera de Sevilla S. A.". Esta nueva sociedad solo se hace cargo de los compromisos contraídos con los obligacionistas, así como la amortización del capital llegado el momento, quedando el pasivo a cargo de los accionistas de la extinta cooperativa.

Mediante una serie de reorganizaciones técnicas y administrativas se pretende reducir gastos, sin que por ello pierdan eficiencia las instalaciones, marcando como objetivo producir 11.000 toneladas de azúcar por campaña. El comienzo de la primera campaña coincidió con el inicio con el levantamiento que originó la guerra civil, lo que ocasionó serios contratiempos al desarrollo de la actividad. Los objetivos de producción no debieron de verse cumplidos, por lo tanto el negocio no le debió de ir bien al Grupo Fierro. Después de varias campañas de baja producción y terminada ya la guerra, las dos fábricas son vendidas en 1940 a "EBRO" Compañía de Azúcares y Alcoholes, S. A. Grupo empresarial con implantación a nivel nacional dedicado al negocio del azúcar y sus derivados.

Pertenencia a "EBRO" Compañía de Azúcares y Alcoholes.

La nueva sociedad mantiene el nombre de Azucarera de Sevilla, y ante la proximidad de la Azucarera del Guadalquivir, fábrica perteneciente a la competencia, unido al periodo de sequía por el que se atravesaba, causante de bajas cosechas, se decide cerrar la azucarera de San Miguel en La Rinconada. La fábrica será desmontada y su maquinaria trasladada a Toro, pueblo de la provincia de Zamora, donde se le dará un nuevo uso en la nueva fábrica que allí se levantaría. A Toro fue trasladado parte del personal. La fábrica azucarera de San Fernando situada en Los Rosales, se mantendría aumentando la capacidad de molienda. Fábrica que estuvo trabajando hasta 1986. Su cierre fue debido al proceso de reconversión de la industria azucarera, motivado por la entrada de España en la Comunidad Económica Europea. Ya que había que hacer frente al azúcar de libre mercado procedente de la potente industria azucarera de países como Francia y Alemania.

Las desmanteladas instalaciones de la azucarera de San Miguel, así como el terreno que ocupaba pasó a manos del Estado, siendo adaptadas a una nueva actividad dedicada a la obtención de la fibra del cáñamo, dando lugar al nacimiento de una nueva industria de titularidad pública: En 1942 nace el Servicio del Cáñamo.

1. De aquellos lodos... (edición)

El contexto que da origen a las Azucareras —un ingenio fabril que se multiplicó especialmente en Andalucía— hunde sus raíces históricas en la estructura de propiedad de la tierra, con especial importancia en las fértiles tierras de la Vega del Guadalquivir.

Así pues, debemos coger el tren del tiempo y retroceder hasta finales del siglo XVIII, antes aún de que las humeantes locomotoras de la Revolución Industrial hagan su aparición.

Bienvenidos, por tanto, al decadente final del Antiguo Régimen, en plena transición del feudalismo medieval al capitalismo motivada por la enorme crisis europea del siglo anterior y las consecuencias de las sucesivas guerras en las que la monarquía española se embarcó hasta agotar los extraordinarios recursos provenientes tanto de América como del resto de territorios. España pasa en apenas un siglo de ser la mayor potencia económica y naval del mundo a declararse en bancarota hasta trece veces —que se dice pronto— y sufrir como nadie la despoblación consecuente.

La tierra se dibuja entonces como una suerte de tesoro olvidado. En siglos anteriores se otorgaba a señoríos con el fin de asentar posiciones y servir de masa de carne para detener invasiones y aumentar la riqueza, y más tarde a la Iglesia para acompañar en la cruzada interna de convertir hasta a los peces moriscos. Esta suerte de reparto conllevará una refeudalización de que poco a poco ahogará a las cada vez más exiguas arcas puesto que las tierras de nobles e Iglesia están exentas de impuestos. Los únicos que pagan, los de siempre, son los villanos, que no poseen las tierras sino que las disfrutan gracias, entre otros, a los ejidos y tierras de expansión de los antiguos territorios de conquista.

Estos ejidos —terrenos situados a las afueras de las murallas, en su alfoz (del árabe *al-hawz*, «distrito rural»)— estaban destinados a usos colectivos y sus pastos se reservaban al uso exclusivo de determinados animales (bueyes y caballos) de los vecinos de la ciudad. En el caso de Sevilla, la necesidad de repoblación tras su conquista se hace tan imperiosa que se decreta que el alfoz ocupe prácticamente la totalidad de la provincia. En total, la recién tomada Sevilla capital tiene una extensión de más de 12.000 kilómetros cuadrados y administra más de un centenar de localidades (para hacernos una idea, en la actualidad la extensión de la provincia es de 14.036 kilómetros y comprende 106 municipios). Dentro de este gigantesco ejido, hay categorías y categorías, pues se diferencia entre los Aljarafes, La Ribera y las Serranías, y las denominadas «guardas y collaciones», que además de la pertenencia administrativa, tienen determinados privilegios. Entre estas poblaciones privilegiadas se encuentra, entre otras, La Rinconada.

otrosí, qualquier persona, de qualquier estado o condición que sea, que metiere qualquier ganado en qualquiera de las dichas islas, que no sea vezino de Seuilla de los muros adentro, o de la Cestería, o Carretería, o Triana, o Alcalá del Río, o Coria, o La Puebla, o La Rinconada, o Salteras, que pierdan el dicho ganado...

Ordenanzas de Sevilla, 1527

De esta manera dictan las ordenanzas de la ciudad de Sevilla que, como una suerte de leyes propias, determinan la vida en los alrededores de la capital. Así, se confirma el tercero de los titulares de la tierra: los ayuntamientos, y con ello, las tierras comunales.

Como decimos, la tierra se redescubre como olvidada moneda de cambio ante la nueva crisis que azota España en el siglo XVIII: toca volver a poner en valor lo que los viejos reyes leoneses y castellanos repartieron ahora que el tintineo de los reales de vellón en las bóvedas de palacio solo ocasiona enormes ecos. Realizadas una primera y segunda Desamortización a los bienes de la Iglesia ideada por el Secretario de Estado Urquijo, el siguiente predio no podía ser otro que el de los ayuntamientos, toda vez que la nobleza era el sostén político de la monarquía.

Las tierras comunales, por real orden, pasan a ser subastadas con el fin de aumentar los impuestos, crear nuevas clases sociales —una burguesía liberal de corte ya marcadamente capitalista— que pongan los dineros traídos de las Américas a trabajar en sus nuevas propiedades.

El pueblo, mientras tanto, ve cómo las tierras dónde pastaban sus animales y cultivaban sus alimentos se convierte en propiedad de *nuevos señoritos*, algunos de abolengo y otros de casamiento. Los planes de estos propietarios para estas tierras no se harán esperar.

Así, el Antiguo Régimen muere matando, pero en el camino, algunos se hacen verdaderamente de oro. Resulta curioso de mencionar que las primeras ideas de eliminar los denominados baldíos —es decir, las tierras comunales— fuera de los ilustrados, y particularmente, de Pablo de Olavide y Gaspar de Jovellanos, verdaderos impulsores de eliminar cualquier obstáculo a la libre iniciativa, algo que hoy llamaríamos privatización de los bienes públicos.

Consecuencias de la desamortización

Retomando nuestro tren del tiempo y, ahora sí con la llegada de los vapores a esta España, detengámonos en las postrimerías del s. XIX

2. ...estos barros (edición)

Canal Inferior del Valle y cultivos.

Línea de tren y Santa Cruz